

# REGLAMENTO 2ª SAN SILVESTRE SOLIDARIA COYANTINA

1. La segunda edición de la San Silvestre Solidaria Coyantina se disputará en Valencia de Don Juan el próximo sábado 15 de Diciembre se realizarán diferentes pruebas, por un lado, la celebración de carrera popular no competitiva para caminantes (que se realizara andando con una distancia de aproximadamente de 2,5 km. (16:15 horas). Y una prueba para corredores absoluta mayores de 16 años (17:00 horas) con un distancia de aproximadamente 5 km.
2. El circuito de la carrera es principalmente urbano recorriendo calles de nuestra ciudad y parte del complejo la isla a la orilla de nuestro río Esla. **La salida de todas las pruebas será desde nuestra PLAZA MAYOR.**
3. **INSCRIPCIONES:** Podrán formalizar las mismas en LA PAGINA WEB: <http://www.carrerasconencanto.com/> Para todos LOS QUE QUIERAN PARTICIPAR EN LA CARRERA ABSOLUTA hasta el jueves 13 de Diciembre, en los datos indicar nombre y apellidos, fecha de nacimiento, sexo, club, población. El dorsal-chip se podrán recoger el mismo día de la prueba a partir de las 16:00 h. en la Plaza Mayor hasta 30 minutos antes de la prueba.  
Para los participantes en la San Silvestre Popular para caminantes pueden inscribirse el mismo día de la prueba, la organización habilitará la secretaría de la competición (**en la Plaza Mayor**) donde se podrán recoger los dorsales y demás documentación hasta 30 minutos antes de la prueba.
4. **CUOTA DE INSCRIPCIÓN:** Se deberá abonar a través del servicio de pago de la página <http://www.carrerasconencanto.com/> Y será de **3€ euros para la San Silvestre de corredores Absoluta Para la San Silvestre Popular de caminantes serán 3€ que se deberán abonar a la hora de inscribirse en la oficina de la carrera " EL DORSAL ES SOLIDARIO"**.
5. Las pruebas no tendrán en ningún caso animo de lucro, y la recaudación de la inscripción es totalmente destinada a fines solidarios.
6. **PREMIOS:** Dado el fin solidario de la misma, los tres primeros clasificados masculino y femenino de la San Silvestre Absoluta de corredores recibirán un trofeo. Para todos los participantes en la San Silvestre Popular se realizará un sorteo de regalos/detalles entre todos los participantes con dorsal y que hayan participado.
7. **NORMATIVA:** Podrán ser descalificados de la prueba todos los participantes que: no realicen el recorrido completo, no lleven el dorsal en el pecho durante el recorrido, corran con dorsal adjudicado a otro/a participante, entre en meta sin dorsal, no atienda las instrucciones de la organización, manifieste comportamiento antideportivo, lleve disfraz que entorpezca o moleste al resto de participantes, cualquier otra acción que la organización considere inadecuada o peligrosa para el correcto desarrollo de la prueba y los/as descalificados/as, perderán automáticamente toda opción al sorteo de regalos.
8. La organización se exime de toda responsabilidad por negligencia del participante por falta de cumplimiento de la Ley 2/2003, de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León, Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo o por no seguir las instrucciones dadas por el personal habilitado y se pudieran producir daños físicos, morales, propios o a terceros, así como otro tipo de perjuicios o accidentes que por esta causa pudieran ocasionar, asimismo la organización declina toda responsabilidad sobre los daños que pudieran causar o causarse los participantes, aunque pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran.
9. Todos los participantes, por el mero hecho de participar, dará por aceptado el presente reglamento. Reservándose la organización el derecho a cambiar algún punto del presente reglamento, en cuyo caso se notificará con antelación a la prueba en la página web oficial de la competición o comunicándolo oportunamente a participantes y colaboradores.
10. El hecho de participar e inscribirse, autoriza a la organización a que haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando igualmente la publicación de los nombres en la clasificación de la prueba, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.
11. Lo no previsto en este reglamento, así como posibles reclamaciones, será tramitado y resuelto por los organizadores.

**Disposición Final.- Dichas pruebas tienen un espíritu participativo. Esperamos que reine el juego limpio y la colaboración. La organización se reserva el derecho a modificar el reglamento y los aspectos organizativos del mismo y lo no recogido en el mismo se resolverá según criterio de la misma, siendo sus decisiones inapelables. Siendo descalificados los atletas que no respeten el recorrido oficial, el que no tenga dorsal y el que manifieste un comportamiento no deportivo o reitere en protestas ante la organización.**

# 2ª SAN SILVESTRE SOLIDARIA COYANTINA

15 de Diciembre-Valencia de Don Juan

## SALIDA DE LAS PRUEBAS EN LA PLAZA MAYOR

- 2ª SAN SILVESTRE CAMINANTES  
(Masculino- Femenino) Todas las edades.

Distancia: Aprox. 2,5 KM. HORA 16:15 horas. Una vuelta al recorrido

Inscripción: 3 Euros

SORTEO DE REGALOS ENTRE TODOS LOS QUE FINALICEN CON DORSAL

- 2ª SAN SILVESTRE CORREDORES > de 16 AÑOS

Distancia: Aprox. 5 km. HORA 17:00 horas. Dos vueltas al recorrido

Inscripción: 3 Euros

CATEGORÍA ABSOLUTA Masculina- Femenina

PREMIOS

### MASCULINO:

1º Puesto: TROFEO

2º Puesto: TROFEO

3º Puesto: TROFEO

### FEMENINA:

1º Puesto: TROFEO

2º Puesto: TROFEO

3º Puesto: TROFEO

SORTEO DE REGALOS ENTRE TODOS LOS QUE FINALICEN CON DORSAL

## Inscripciones:

INTERNET EN EL ENLACE:

<http://www.carrerasconencanto.com/>

San Silvestre Absoluta Corredores >>> HASTA DÍA 13 DE DICIEMBRE

San Silvestre Popular Caminantes >>> EN SALIDA HASTA 30 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE LA PRUEBA



Ayuntamiento de  
Valencia de Don Juan



Tus Vecinos de Confianza